

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CABRÍON DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción

y Administración

MAYOR PRAL., 70

TELÉFONO NÚM. 8

Precedente suscripción

CAPITAL

Mes 1 pta.

Año 10 »

PROVINCIA

T. trimestre 4 pta.

Semestre 7 50

Año 14 »

EXTRANJERO

Semestre 14 pta.

Año 24 »

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS.

—Empastes, orificaciones, coronas de oro y platis.

Especialidad en aparatos de oro.

DENTADURAS SIN PALADAR

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche

DON SANCHO, 8, 2.º

Academia Teórico-práctica Mercantil

Mayor pral., 76, pral.

Director: Don Cesáreo de los Mozos Alonso.

Enseñanza de Partida doble.

Preparaciones especiales.

Precios económicos y excepcionales para dependientes de Comercio.

Informes al Director.

Abono de primavera

Nitrato de sosa, clase garantizada y precios económicos; Nector Renedo Ortega, en Alar del Rey.

Establecimiento de parada

Garafones y hermoso caballo extremeño, lavado de las yeguas por los procedimientos de neutralización. Su dueño Anacleto Carriedo, veterinario, en Fuentes de Nava.

Berlina

landó, milor, jardinera, faetón, gui, farriana y carrerillo de mano, se venden en el taller de coches

EL MODERNO

San Francisco, 6, Palencia.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DIA

Ha llegado a Canarias el submarino español «Isaac Peral».

El nombre de este sumergible evoca un recuerdo grato y a la vez triste para nuestra amada Patria.

Grato, porque fué un español el inventor de los submarinos y triste, porque fueron Gobiernos españoles los que no hicieron caso del talento nacional.

Estos hechos se van repitiendo con dolorosa frecuencia, y en los momentos actuales, cuando la guerra europea nos enseña a ser previsores, continuamos resolviendo el mismo ambiente de apatía.

Muchas industrias paralizadas por falta de materias primas, aunque éstas se produzcan en la península, otras atravesando una vida lánguida por el retraimiento del capital español y algunas sin explotar por ausencia de energías y de protección de los gobiernos.

La misma agricultura, esa fuente de riqueza tan abundante en España, no ha llegado al grado de perfección que exigen las circunstancias por los numerosos gravámenes que pesan sobre el labrador y la escasez de leyes protectoras de ese elemento de vida.

Y no es posible intensificar la producción si a la clase agraria no se le facilitan medios para ello.

Cuando por motivos mundiales los agricultores de España comenzaban a lanzar sus productos de mercado para obtener un precio remunerador que les indemnizara de quebrantos y pérdidas pasadas, la ley de tasas aplicada a los trigos sin hacerla extensiva a los demás artículos imprescindibles para aquéllos, infligió un duro golpe a la agricultura, y como si esto fuera poco, el Gobierno acuerda la adquisición de trigos extranjeros.

De desierto en desierto, el problema de la carestía de la vida sigue sin resolverse y complicándose más y más, produciendo graves trastornos a los pueblos.

Y es que en España no se estudian las cuestiones sobre el terreno práctico y vigor resultan ineficaces, cuando no perjudiciales para los intereses de los consumidores.

Pero no toda la culpa la tienen los Gobiernos,

El país no ayuda a la acción oficial ni la favorece con iniciativas plausibles.

Gritan y protestan unos pocos contra una disposición lesiva para sus intereses particulares y esa protesta de los menos, a veces da lugar a que se derogue la Real orden que a ella ha dado lugar, porque los más callan.

Las numerosas entidades económicas y financieras que existen en España, así como las asociaciones de carácter agrario, industrial y comercial, deberían cambiar de rumbo, en el sentido de ser más colaboradoras de la acción oficial, y de la obra legislativa, acudiendo a las informaciones orales y escritas, proponiendo soluciones prácticas a los distintos problemas nacionales y oponiéndose a lo contrario a los intereses del país.

Este procedimiento se observa en otras Naciones, obteniendo resultado satisfactorio.

Aquí en España hace falta que todos colaboremos en la obra de engrandecimiento nacional, sin dejar la responsabilidad absoluta a los Gobiernos y éstos deben vivir más en contacto con el país, no sólo con el Parlamento, sino también con los diferentes organismos que representan las fuerzas vivas de la Nación.

A.

Madrid 15—III—1917.

Caciquismo y caciques

(Continuación)

Decirte no ha de ser necesario, que no había jay! tales carneros, sino sólo benévolas suposiciones del codicioso o agradecido autor de la nota biográfica, que ni por las mientes le pasó nunca a Procopio subir a estrados o dirigir un puente; y cuanto a piezas oratorias, no se tuvo jamás noticia de otra que de un discurso por él en el Parlamento recitado; más que compuesto fuera por un su deudo, a ello constreñido contra toda su voluntad, que discreto era y harto comprendía el ridículo inmenso que iba a reportar al recitador.

Pues bien será sepas para tu regocijo, que el famoso discurso fué compuesto e incrustado íntegro en la memoria de Procopio, de la Comisión, antes de tenerse noticia del que había de pronunciar el impugnador del Proyecto... Y no precisarás reseña, del asombro primero, y el holgorio e hilaridad consiguientes; las cascadas hallaron eco en todos los ámbitos de la Península e islas adyacentes; con el natural bochorno y la muy lógica indignación de sus jefes y protectores, que nunca pudieron imaginarle así de mentecato; pues la necesidad estuvo, no en carecer de conocimientos a la materia pertinentes, y de dotes oratorias, sino en no haberse resignado a salir del apretado paso con cuatro triviales generalidades que le dieran derecho al consagrado cliché:

«El señor Atáñez, por la Comisión, le contesta;» largándose en cambio con un discurso altisonante más incongruente y dicho de tal modo que a nadie le cupo duda del embotellamiento y, lo que es más grave, de que él propio no lo entendía; que tal hubo de ser la uniformidad y monotonía de su dicción, la falta de acción y gesto y lo hierático y solemne de su actitud.

Aquí diera fin la historia política de Procopio, si no hubiera dispuesto la caprichosa fortuna, que a mayores empresas le destinaba, que, corriendo los días y legados los de las vacas flacas, se viera en grandes aperturas un personaje del partido. Noticiosos del caso, como tantos otros, los allegados de Procopio que bien le querían y por su adelantamiento trabajaban, con gran ahinco y reiteradamente—que no menos precisaba su ancestral avaricia—le invitaron a que corriese en ayuda del a la sazón menesteroso.

—¡Pero, Dios mío, sollozaba el misero; es que si lo hago, bien puedo despedirme de mi dinerol.

—Aunque eso fuera, insistían; cuenta con que siendo como es el predilecto del jefe, en forma te lo devolverá que, bien aprovechado, según confiamos, será para tí el Pactolo; y...

—Mas, si vienen mal dadas, ¿quién me resarcirá?

—Mira, hombre: las cosas claras; tus merecimientos, siempre cortos y tu prestigio nunca en auge, por los suelos quedaron tras aquella... campaña parlamentaria; y no sé cómo podrías recobrar las perdidas posiciones si a ese u otro medio análogo no apelas; que no creo te diera tan mal resultado el desempeño aquél para la fundación de «El Patriota».

—¡Ay, pesetas, por mi mal, perdidas!... ¡Tan perdidas como aquellas otras que, por imposición también, vues-

tra, hube de derrochar en la famosa contienda electoral.

—En fin; haz como gustes; pero sabe que de no hacerlo debes renunciar a la política y consagrarte a tus negocios.

Acabó Procopio por ceder a la sugerencia; y no le avino mal, como sus desinteresados consejeros vaticinaron ¡Cuánto ay, perdió al perderlos, quedando a merced de otros no tan abnegados ni tan discretos; y, lo que peor fue, entregado a su propia necesidad, siempre en aumento!

—Porque es bueno sepais que sin freno ya en su soberbia presunción, la necesidad ha alcanzado en él el límite máximo; aquél en que se cree la más alta sabiduría. En los comienzos de su carrera, mostrábase modesto; y, bien fuera porque los éxitos no habían hinchado las velas de su vanidad, y se reconocía; o bien porque se dejaba influenciar de aquellos consejeros, el hombre, no osaba, para defenderse o *bombearse* poner la pluma sobre el papel, rogando a este o aquel amigo le hiciera la merced; pero, después... ¿quién pone puertas al viento de su presunción?...

Su mentalidad (aplicada, naturalmente, tan sólo a los bajos menesteres de una política menuda y sin elevación; que de altos problemas políticos o sociales... perdonad, por Dios; que no lleva suelo) se caracteriza por ese rasgo común a todos los duros de mollera; ignorando la analogía, sólo saben discurrir por *identidad*; son unilaterales y a todo, cosas y personas, aplican igual criterio: Ayer ocurrió así, pues lo mismo acontecerá mañana; tal procedimiento aplicado a Fuláñez dió excelentes resultados, pues igualmente magníficos me daré aplicándole a Mengáñez.

Inútil decir que con semejante índice mental el pobre Procopio ha ido de tumbo en tumbo, desde que, privado de aquellos sus consejeros, se vió privado de lo que ellos eran para él: cerebro, guía y freno. Hoy, desbocado, ciego y sin dirección corre vertiginosamente hacia su ruina, destruyendo en poco tiempo todo aquel edificio de poder y de grandeza que otros con gran talento alzaron para él; la inminencia de su desastroso fin por muchos síntomas se anuncia aun para los menos perspicaces: lleva dentro de sí el germen de la corrupción y de la muerte: el más inconsistente orgullo; la ignorancia más crasa; y la total ausencia de las virtudes más precisas en el que pretende dirigir los pueblos y lograr una dominación durable.

Porque no son ya sólo los perspicaces quienes advierten y comentan lo enteco y limitado de su mentalidad, es el propio vulgo, las gentes más indoctas las que hacen chacota de su incultura e hinchada vanidad que le impulsan al empleo abusivo de frases hechas recogidas acá y allá y por él aplicadas casi siempre fuera de sazón: «Todo por mi pueblo y para mi pueblo», es uno de sus aforismos favoritos, y que subrayado con irónicas sonrisas corre ya de boca en boca. «¿Qué le he hecho yo a usted?» es la interpección obligada que dirige a cualquier ciudadano, que o dejó de votar a un amigo, o protestó del alcalde, hechura suya, o llevó ante los Tribunales a un deudor moroso, partidario de él. No hay banquete, homenaje o fiesta del arbol, en que no *coloque* la máxima: «Favor para el amigo; justicia para el adversario.»

No menos prueba la falta de síntesis su elección de consejeros y favoritos; los más, son dignos de él en punto a cultura y discreción; y los pocos avisados y despiertos, son demasiado vivos, que van a lo suyo, sin más curarse de encaminarle bien, antes servilmente le adulan, no contradiciéndole jamás ni enderezándole sanas advertencias.

¿A qué otra cosa, sino a su estulticia complicada con la avarienta sordidez, puede atribuirse el no haber obtenido más provechos de las tan propicias circunstancias que le han rodeado? Hombre que durante varios años ha dispuesto a todo su talento de diez o doce actas y se aquieta con cargos secundarios y de muy escaso relieve, indicio cierto da de una de dos cosas: o que no acertó a darse cuenta del valor que en la política al uso representaba y temió el pobre imbécil quedarse a la luna de Valencia, si no aceptaba el duro rebojillo; o que sus jefes le comprendieron tan zoquete, que antes que hacerle Ministro, preferible creyeron arrostrar su enojo, si a producirse llegaba.

Los procedimientos mismos que en el régimen de su feudo implantó (y que más adelante especificaremos y juzgaremos) apelando al terror y la persecución, muestran palmariamente la miopía intelectual de Procopio: Otro cualquiera ha-

bria comprendido que su propia conveniencia le aconsejaba procurarse amigos en lugar de amontonar esclavos en quienes han de germinar odios y deseos de venganza; por no tratar a todos con comedimiento y mesura, hubo de enajenarse las simpatías y el respeto de los más dignos y más honrados: cualquiera que no fuera él habría previsto las fatales consecuencias de su desatentada conducta.

Otros caciques—y con esto terminaremos la enfadosa enumeración—padece una perversión del sentido moral, idéntica a la suya; pero poseen la discreción necesaria para no dejarla traslucir; y ya que se trasluzca, que no puedan producirse pruebas documentales de su desaprensión y de sus delictuosas mañas: Procopio es tan idiota que ni se recata ni adopta medidas de prudencia a fin de evitar que el amigo o partidario de hoy, trocado mañana en contrario, le cubra de ridículo y se ufane de poseer pruebas palpables de sus vilezas.

Monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Lista de los donativos para el Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles:

Donante	Ptas.	Cts.
De Frómista:		
D. Andrés Castaño	25	
» Marcelino Diez	1	
D.ª Julia Andrés, de Diez	1	
» Agueda Galán	50	
D. Eladio Dosal	1	
» Gregorio Ruipérez	1	
D.ª Rosalía González	5	
» Emiliana González	5	
» Leoncía Alonso	50	
» Delfina García	5	
» Servando Gutiérrez	5	
» Eufilia Gutiérrez	5	
» Rafael Gutiérrez	5	
» Luisito Gutiérrez	5	
D. Cristobal del Hoyo	50	
D.ª Manuela del Hoyo	50	
» Ramona del Hoyo	50	
D. Gaspar Villameriel	25	
D.ª Isidora del Hoyo	25	
D. Jesús Villameriel	25	
D.ª María Villameriel	10	
» Mercedes Villameriel	5	
» Pura Villameriel	5	
» María Villameriel	5	
D. Gregorio del Hoyo	20	
D.ª Josefa del Hoyo	10	
» Gaspar del Hoyo	10	

(Siguen las firmas)

Las mutualidades escolares

Beneficios de esta institución

Grandes son las ventajas y beneficios que en toda población pueden reportar las instituciones consagradas al ambiente educativo de la infancia, pero ninguna mayor ni más beneficiosa que la Mutualidad escolar, colectividad de histórico abolengo, donde no sólo se tiende a mejorar la masa social, sino a la vulgarización de las ideas que dignifican, llevando a las clases modestas el espíritu de economía y ahorro.

El radio de acción de las mutualidades en la infancia, tiende a unificar la economía, que mediante la constancia del ahorro proporciona y garantiza la posesión de recursos en la vejez y de medios materiales de vida en esos momentos en que faltan energías y ambiente.

Al niño se le enseña en esta simpática edad, en que toda la materia puede darse forma determinada, a reconocer lo que supone el esfuerzo de la economía, apartándole de los gastos superfluos en juguetes y caprichos que no satisfacen una necesidad de la vida, sino que vienen a perturbar y a entorpecer la marcha administrativa—en unos casos—de las clases humildes y a alardear de riquezas y posición económica en otros.

Por otra parte las mutualidades tienden a desterrar en la infancia la escuela teórica y la antigua doctrina de nuestra enseñanza, haciendo de las aulas y de la masa moldeable, un núcleo de relaciones sociales, transformando al niño en hombre, respecto a ideas de porvenir, posición y estabilidad futuras que determinan el plano de los deberes y derechos que al nacer hemos contraído con la sociedad.

En Palencia ha empezado a desenvolverse la Mutualidad escolar y en ella han puesto dignísimas personas sus entusiasmos y sus energías; ahora sólo resta que los elementos y factores de vida, presten su concurso valioso.

De la labor educativa la misma institución se encarga.

NOTAS MILITARES

Importante Real orden

El ministro de la Guerra, general Luque, ha dictado una Real orden circular prohibiendo a los militares residentes en Marruecos la explotación de negocios industriales y comerciales.

PÁGINA AGRÍCOLA

¿Qué abonos químicos necesita la avena?—(Arreglado del libro de Maercker «Die Kalisalzen»)

La avena tiene pocas exigencias de abonos fosfatados y potásicos, porque aprovecha mejor que los otros cereales las reservas del suelo o el ácido fosfórico y potasa llevados con dichos abonos.

Sin embargo de ello, debemos alimentar la avena con los mencionados abonos, porque no hay que atender en la fertilización únicamente a lo que necesita la planta, sino también a evitar que las reservas del suelo se agoten (lo que ocurriría de no emplearlos) y, además, si el suelo de por sí es pobre, a aumentar la fertilidad para cosechas sucesivas.

Por eso aconsejamos dar siempre abonos fosfatados (superfosfato o escorias Thomas) y en general, sobre todo en los terrenos suelos o calizos, pobres en potasa, sulfato o cloruro potásico, en las cantidades que más abajo indicamos. Debemos hacer notar que como la mayor parte de la potasa va a la paja, tan útil materia fertilizante se queda en la finca, aumentando la cantidad de potasa de los estiércoles y con esto las cosechas que con ellos suelen abonarse: cebada, patatas, remolacha, hortalizas, etcétera.

La avena tiene grandes exigencias de abonos nitrogenados, agradeciendo mucho su empleo, por lo que tales fertilizantes nunca deben faltar. Únicamente cuando el cultivo anterior haya sido de plantas leguminosas (fuera del garbanzo), o haya estado abonado con estiércol, podrá disminuirse y aún suprimirse el abono nitrogenado.

Considerando una cosecha media de 1.000 kgs. de grano y 2.000 de paja por hectárea, la cual absorbe aproximadamente:

29 kgs. de nitrógeno,
11 » de ácido fosfórico y
38 » de potasa,

aconsejaríamos, dar, teniendo en cuenta las rotaciones de cosechas, la riqueza de los suelos, etc., etc., los abonos siguientes por hectárea:

Superfosfato de cal (o escorias) 125 a 150 kgs.
Cloruro o sulfato de potasa, 50 a 75 id.
Nitrato de sosa o de cal, 125 a 150 id.

Los dos primeros abonos se distribuyen antes de la siembra y el nitrato a los pocos días de nacer la avena. (Mientras dure la guerra se suprimirá el empleo del abono potásico).

DE ENSEÑANZA

Decreto importante.—Supresión de los exámenes de reválida.—Otras reformas

El ministro de Instrucción Pública señor Burell, ha puesto a la firma del Rey el siguiente importante decreto:

Artículo 1.º Todas las enseñanzas que se estudien en los establecimientos de todo género, dependientes de este Ministerio, se considerarán definitivamente terminadas con la aprobación de las asignaturas correspondientes, establecidas en el plan por el cual hubiere comenzado o regido el alumno sus estudios. No se exigirá ejercicio de reválida ni ningún otro especial para la aprobación del título que corresponde a cada grado.

Aprobadas las asignaturas del plan, se expedirá el título a solicitud del interesado.

Art. 2.º No obstante lo dispuesto y mientras no se reforme lo establecido en esta materia, los derechos de Hacienda para la obtención de título, se satisfarán las cantidades correspondientes a los antiguos ejercicios de grado o reválida.

Art. 3.º Mediante delegación que sea necesaria, los títulos de Bachiller serán expedidos por los Directores de los Institutos.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado a este decreto.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

CRÓNICA RELIGIOSA

En San Pablo.—El Septenario de San José.—El P. Angel Ciarán

Con todo el esplendor y grave solemnidad a que nos tienen acostumbrados los PP. Dominicos y con un público numerosísimo, muy superior al de los años anteriores, comenzó ayer en San Pablo el Septenario de San José.

Es una bendición ver cómo cada día va arraigando más y más en los corazones de los palentinos la devoción al gran Patriarca de la cristiandad, el benditísimo San José. Cada día se multiplica el número de sus devotos y en estos se acrecienta el entusiasmo, por quien fué custodio de la Sagrada Familia y es abogado de todos los fieles cristianos.

Entre luces y flores que el arte y el buen gusto tejieron, se destaca amorosa y benigna la imagen de San José, ofreciendo a sus devotos el fruto Santo de María su esposo, el Divino Jesús.

Contribuye a dar mayor realce a estos cultos la elocuente palabra del Padre Ciarán, tan conocido en España y tan querido y aplaudido en esta población.

Su dominio del púlpito y su gran conocimiento de la vida, hacen que sus notables discursos despierten grandísimo interés en cuantos tienen la dicha de escuchar sus doctas enseñanzas y atinados consejos; todo ello expresado en lenguaje fácil y brillante.

Su discurso de ayer versó acerca de los elementos constitutivos de la familia, dando al amor y a la virtud toda la importancia que, según la naturaleza y la religión, tienen en la formación del matrimonio. Estuvo oportunísimo al amenizar con dichos y hechos tan sólida e importante doctrina.

El público le escuchó con marcadas muestras de agrado, interés y aplauso.

Resultado de las elecciones

Distrito de Astudillo-Baltanás

Don Eladio Santander Gallardo, conservador, 4.355 votos.

Don Enrique Rodríguez García, liberal, 3.701.

Don García Muñoz Jalón, maurista, 3.581.

Don Florencio García Acitores, liberal, 3.282.

Don Leonardo Mora Mazón, liberal, 2.952.

Don Manuel López-Francos, maurista, 2.470.

Elegidos los cuatro primeros.

Distrito de Carrión-Frechilla

Don Celestino Garrachón García, liberal, 6.224 votos.

Don Román Arturo Redondo, liberal, 5.782.

Don Jesús Fernández Lomana, conservador, 5.004.

Don Mariano Vázquez de Prada, conservador, 4.704.

Don Gesáreo de la Guerra Castellanos, maurista, 4.619.

Elegidos los cuatro primeros.

Derrota del pacto y triunfo de los mauristas

De las anteriores cifras se desprende que la candidatura del pacto ha sido derrotada por haber naufragado uno de sus miembros y estado a punto de naufragar otro en el distrito de Carrión-Frechilla.

El señor Guerra Castellanos, trabajando solo y sin otra ayuda que la de su familia, como alguien ha dicho, ha obtenido 4.619 votos, es decir, 35 menos que uno de los candidatos del pacto.

Calcule ahora nuestros lectores qué hubiera sido si los correligionarios del señor Guerra se hubieran lanzado por el distrito y más aún, si en Palencia, no hubiera habido proclamación por el artículo 29.

Añadan a estos datos los rumores que circulan referentes a que en algunas secciones se hizo votar a los muertos y ausentes, a que en otros no se dió posesión a los interventores del maurista, a que se ejercieron coacciones, etc. etc., y verán cómo el señor Guerra Castellanos, solo, sin ayuda de nadie, contra liberales e idóneos, ha obtenido un triunfo colosal.

En el escrutinio del jueves se formularán las correspondientes protestas, la mayor parte documentadas.

En el distrito de Astudillo-Baltanás, apesar de la guerra declarada por los liberales e idóneos a la candidatura maurista, sale triunfante el señor Muñoz Jalón, el cual puede decir muy alto que no necesita del apoyo de don Abilio para salir diputado.

El único candidato conservador que luchaba no ha alcanzado la votación que logró en la anterior elección provincial don García Muñoz Jalón, no obstante contar aquí con el apoyo de sus correligionarios y del Gobierno.

No cabe, pues, la menor duda de que el pasteleo ha fracasado y el maurismo se ha impuesto por ser ajeno a esas componendas.

Ahora los liberales comprenderán el desastre a que les ha conducido su alianza con los idóneos, al ver derrotado en plena situación liberal a su correligionario don Leonardo Mora, a quien los del

pacto le consideraban seguro o aparentemente considerarlo.

Si el señor Mora Mazón hubiera luchado en otras condiciones, su triunfo quizá fuera seguro, porque al fin y al cabo es candidato que cuenta con simpatías en el distrito.

La votación alcanzada por el señor Guerra Castellanos ha producido asombro a los idóneos y de un modo especial a don Abilio que echó el resto por sus amigos, haciendo acto de presencia en algunos pueblos del distrito, lo cual demuestra que hay millares de electores dispuestos a rebelarse contra la política de componendas.

Como ensayo nos parece de perlas lo ocurrido.

Aprovechemos de estas enseñanzas que al fin y al cabo el triunfo será de los que se emancipen de tales contubernios.

Como ayer dijimos, publicamos la carta que nos envió el señor gobernador civil, negando la existencia de coacciones y atropellos en las elecciones del domingo.

Aunque podríamos discutirle el derecho que el gobernador alega tener a la rectificación, por atención a él la publicamos íntegra, aunque no podemos menos de dedicarla unos comentarios.

No puede, en realidad, demostrarse matemáticamente el nombramiento de delegados. Peromoralmente, y en estos asuntos no puede demostrarse prácticamente nada—todo el mundo sabe a qué atenerse.

Respecto a coacciones y atropellos ofrendamos al gobernador un pequeño ramillete de florecillas escogidas al azar, pero no hemos de abrumar a nuestros lectores con el relato pintoresco de ellos, dado su extenso número y calidad.

¿Quiere decirnos el señor gobernador quién dió órdenes al policía que detuvo a los dos interventores mauristas del pueblo de Antiguiedad el sábado por la tarde, haciéndolos perder el coche para impedir que se posesionaran de su cargo, y por qué se les registró cual si se tratara de dos carteristas?

¿Pasó efectivamente en el despacho del gobernador, la escena acaecida al alcalde de Villacomancio, que noblemente manifestó al gobernador que su pueblo otorgaría mayoría a los mauristas, y que, para hacerle volver de su acuerdo, se le amenazó con la pérdida de las 2 500 pesetas concedidas por el Gobierno para remediar los daños causados por el temporal, y que no se les haría la carretera que ha de unir ese pueblo con el de Valle?

¿Es cierto que en esta cuestión, como en todas las de este género ocurridas, llevó la voz cantante el diputado a Cortes por la capital, que no salía del despacho oficial del señor gobernador sirviéndole de mentor?

Y, pues que de alcaldes hablamos, y dado que el gobernador afirma rotundamente no haber habido coacciones, indudablemente son falsas las noticias que a nosotros llegan de haber sido llamados al despacho del representante del Gobierno, los alcaldes de los distritos de Carrión y Astudillo, para tratar de la cuestión de las subsistencias que no merecieron ni un bostezo, dedicando todo el tiempo a tratar de asuntos electorales.

Seguramente también el gobernador ignora que del «Boletín Oficial» en que apareció su «famosa» circular, se hizo una numerosa tirada, enviándose con mucha profusión ejemplares a los pueblos de Astudillo y del Valle de Cerrato.

Indudablemente, tampoco sabe el gobernador, que en Amusco y otros pueblos, se amenazó con despedirlos de los trabajos en que estaban empleados, a los obreros que no votasen la candidatura del pacto.

Mucho sentimos también hacernos eco del rumor de que el alcalde de Astudillo enseñó al administrador del señor Monedero, un oficio que dijo ser del señor gobernador, conteniendo amenazas para evitar que trabajase la candidatura maurista.

¿Es cierto que no en todos los pueblos se deslizo la elección sin incidentes? ¿Qué pasó en Villaherreros?

Del capítulo de pucherazos, actas en blanco y otros tan edificantes amañados, quizás puedan decir muchas cosas Abarca, Espinosa de Cerrato, Lantadilla, y bastantes otros, sin olvidar los 759 votantes de Villarramiel en un censo de 19 más.

Sr. Dr. de EL DÍA DE PALENCIA:

15 Marzo 1917. Muy señor mío: No me extraño que la víspera de la elección hablase el periódico de su digna dirección de coacciones, atropellos, presión oficial, etc., y hasta que el Directorio Maurista molestase a don Antonio Maura, dando por seguro lo que sólo eran suposiciones enteramente gratuitas e infundadas.

En esos momentos, la nerviosidad de los candidatos lo excusa, en gran parte al menos; pero que pasada la elección y frente al comportamiento ejemplar y quizás nunca visto del Gobierno, siga EL DÍA hablando de atropellos y coacciones, cuando, en todo caso, fácil sería probar las de sus amigos, es lo que no puede pasar sin una completa rectificación que deje a cada uno en su lugar.

En esta elección no ha habido ni un sólo delegado, ni un atropello y, felizmente, ningún incidente desagradable,

que yo sepa, y, espero de su caballerosidad, que lo haga constar así en las condiciones que marca, para estos comunicados, la Ley de Imprenta y como, además, le dicte su conciencia, a la que la pasión de partido y sus ideas políticas, para mí, como todas, muy respetables, no cegarán hasta el punto de asegurar, a sabiendas, lo que no es.

Dándole anticipadamente las gracias por la inserción de estas líneas y la rectificación, que espero, de tan equivocados asertos, queda de usted con toda consideración su muy aff. s. s. q. b. s. m.

EL MARQUÉS DE MORELLA

Como a nosotros no nos duelen prendas, no podemos menos de reconocer en la persona del señor gobernador una excelente cualidad que le honra mucho. Nos referimos a su inexperiencia en las bajas lides electorales.

Tuvo la desgracia en esta ocasión de que por circunstancias de pactos vilipendiosos en que él no tuvo parte, hubo de tocarle en suerte un consejero, que en vez de procurar que el gobernador quedara en lugar airoso, trabajó en su provecho exclusivo para el acrecentamiento de su injustificada fama y beneficio propio.

Ahora se habrá convencido el gobernador cuán falsos eran los informes que le dió la persona más interesada en ello, acerca de la fuerza y arraigo de las diversas fracciones políticas, en esta provincia.

Los votos de Carrión y Astudillo le habrán demostrado al gobernador y al Gobierno, que los liberales no necesitaban pacto, y que los mauristas son una fuerza de más arraigo que el que quiere concederles el señor Calderón.

La inmoralidad del Cine

III

De propósito hemos guardado silencio estos días hasta recibir la contestación a la consulta hecha a una respetable personalidad, sabio y elocuente propagandista católico, que hoy aplaude nuestra actitud y nos alienta para seguir la campaña de saneamiento en lo que al cinematógrafo se refiere.

Y para que se vea que al referirnos a películas «religiosas» no hablábamos por hablar, vamos a ofrecer a nuestros lectores unos recortes de «El Siglo Futuro», que por su excelente historial católico, no ofrecerá la menor duda de parcialidad.

«Y en los periódicos y en las esquinas y en las carteleras fijas y en las ambulantes, se han colocado estos anuncios sustentando, en gran tamaño y colores, la Sagrada Imagen de Cristo crucificado y la Dolorosa junto a otros carteles o anuncios periodísticos de espectáculos profanos con títulos irreverentes, por lo menos, o inverosímiles como «Las bribonas» o de sicalipsis como «Las alegres chicas de Berlín» que si en la «Prensa mala» no andan reñidos con su labor diaria, en otra clase de prensa se mancha que no se podrá cohonestar nunca con ningún pretexto de... hipótesis ¡y menos en tiempo cuaresmal y menos aún en los presentes días de Semana Santa, que santos llama la Iglesia a todos los días de ella!»

Y, más adelante, añade el citado periódico:

«Tratando el Dr. Torres Asensio, lector que fué de la Catedral de Madrid y Auditor de la Rota Española, del «Passionapiel» de Oberamergan (Baviera), representación teatral de la Sagrada Pasión, da testimonio de estas prohibiciones episcopales en España.

Para que ningún lector se extrañe—dice el Dr. Torres Asensio—sabiendo que muchos señores Obispos españoles han prohibido con justo motivo esa clase de representaciones que se anuncian en muchos teatros en tiempo de Cuaresma, debemos advertir que el «Passionapiel» es cosa muy distinta por el espíritu que le informa y por sus circunstancias.»

En otro lugar, dice «El Siglo Futuro», «No fueron otros los motivos poderosísimos con que en España prohibió la autoridad eclesiástica nuestros religiosísimos, en un principio, y por siempre celebrérrimos «Autos Sacramentales»

Y, estos mismos motivos (el escándalo) son los que fundamentan las prohibiciones aún vigentes de muchos Venerables Obispos (queremos mencionar al señor Casas y Sonto, Obispo de Plascencia, que publicó una notable y valerosísima circular sobre el asunto) de la representación escénica de la Sagrada Pasión y Muerte de Nuestro Divino Redentor.»

Y copiado hoy esto, dejamos para mañana la continuación de este asunto.

RANIATO

Con mucho gusto publicamos las siguientes cuartillas que nos envía el jefe de exploradores palentinos, y que prueba que nuestra campaña contra el cinematógrafo, ha causado excelente impresión por la alteza de miras con que ha sido iniciada.

«Aquí las cuartillas de los exploradores:

Exploradores de España.—Un ruego a los padres de los muchachos exploradores

De hace tiempo se nota la influencia marcadísima que en sus conversaciones y juegos, hace el Cinematógrafo sobre

los chicos. Cuando esa influencia es bienhechora, por la proyección de películas instructivas, no sólo es digna de apoyo, sino que lo es de aplauso sincero, pero cuando por el contrario, esas escenas impresionadas por el Cinematógrafo, sólo tienen por base las aventuras inverosímiles de policías y ladrones, no sólo se deben prever los resultados que en las inteligencias exaltadas de los niños pueden producir tales espectáculos, sino que los que estamos encargados de velar por su educación y por su ilustración, debemos impedir a todo trance que sean espectadores de esas películas cinematográficas, que alguien ha llamado «la escuela del crimen» con gran acierto.

No podían los exploradores de España permanecer inactivos ante la amenaza, ya descargada en otras poblaciones, y ya también vista no hace mucho en esta, que supone la asistencia de sus muchachos a esos espectáculos, que dan por resultado la creación de bandas «detectivescas», en las que, unas veces, sólo es el juego el que los guía a los niños, pero otras, como recientemente ha ocurrido en el Ferrol, es más, es el robo el que obliga, por la marcadísima influencia del Cinematógrafo, a cometer esos hechos reprobables y punibles, a hijos de familias acomodadas.

Ya hace más de un año que el Consejo de los exploradores solicitó del señor presidente de la Junta de Protección a la Infancia la necesidad de reglamentar esa exhibición de películas, que nada bueno pueden enseñar y sí, proporcionar serios y positivos disgustos.

El ruego que hoy se hace a los padres de los exploradores, es que secunden la labor que desde esta fecha nos proponemos realizar cerca de los chicos para alejarles de esos espectáculos.

El próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará una reunión en el Club de los exploradores a este efecto, y suplicamos a los padres obliguen a asistir a sus hijos.

Palencia 14 de Marzo de 1917.— El jefe de exploradores, Manuel Díaz-Caneja.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Villarramiel

Día de verdadero júbilo ha sido el de hoy para este pueblo. Como es sabido presentábase como candidato en las recientes elecciones, nuestro convecino el rico propietario y culto abogado don Mariano Vázquez de Prada y aunque la generalidad de los vecinos ya contaban con el triunfo, reinaba general ansiedad por saberse el resultado definitivo de la elección.

Cuando esta mañana el telégrafo trajo la buena nueva, pronto se esparció la noticia por toda la población; pues se dispararon algunos cohetes en señal de regocijo y algunos vecinos dieron rienda suelta a su entusiasmo, disparando salvas con armas de fuego. Pero cuando se desbordó el entusiasmo del vecindario, fué a la hora de llegada del tren en que venía el diputado electo por Carrión-Frechilla, nuestro querido convecino don Mariano Vázquez de Prada.

Un gentío inmenso acudió a la estación, esperando impaciente la llegada del tren. Cuando el convoy entró en agujas empezaron a dispararse cohetes y bombas reales y la banda municipal saludaba al nuevo diputado con una de sus composiciones musicales.

Cuando el señor Vázquez de Prada descendió del coche entre los vítores y aclamaciones de la numerosa concurrencia que asistió a abazarle, le vimos profundamente emocionado y más aun con el corazón que con la voz dió un viva al pueblo de Villarramiel.

Acudieron a testimoniar su afecto al señor Vázquez de Prada, la Corporación Municipal, representaciones del clero y de todas las agrupaciones políticas y la inmensa mayoría del vecindario.

La comitiva púsose en marcha con la banda municipal a la cabeza y entre el estallido de los cohetes y los vítores y aclamaciones, llegamos a la elegante morada del señor Vázquez de Prada donde se aglomeró todo el vecindario, como demostración de simpatía.

Para después de la proclamación se proyectan algunos festejos, de los cuales daremos cuenta a nuestros lectores.

Según nos informaron, en todas las estaciones del tránsito fué entusiásticamente aclamado nuestro convecino.

Vaya nuestra más entusiasta felicitación, desde estas columnas, para el señor Vázquez de Prada, de quien esperamos mucho en beneficio de la riqueza agro-pecuaria del distrito y de la provincia.

VELASCO

15—III—917.

SUCESOS

Alcercado entre dos mujeres

Esta mañana a las once próximamente, cuestionaron por resentimientos anteriores en la calle de San Antón, dos mujeres llamadas Marcelina Martín López y Magdalena Fernández Tomé, resultando esta última con una herida en la región frontal, la que le fué pro-

ducida por la Marcelina con una barra de hierro.

Después de ser atendida la lesionada en la Casa de Socorro, pasaron con contentamiento a la Guardia municipal.

En virtud de una denuncia hecha por la interesada, ha sido detenido esta mañana un individuo en quien se sospecha robado unas ropas, de cuya atracción dimos noticia hace días.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Raimundo, Longino y Lucía

Ayuno con abstinencia para los que usen el privilegio de la Bula

Rito: Doble mayor; color blanco. La Abad, español.

Este periódico se publica con carácter científico.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones de defunciones.—Carmen Sadrá Ordóñez, 18 años, Zurzadores, 10; Narciso Pérez, 2 años, Plata, 14; Sergio Aparicio, 7 años, soltero, 74 años; Emperador, 10; Rodríguez Cubero, soltero, 26 años, Principal, 10; Hermenegildo Rosoy de Fuente, 10 años, Avenida de la República, 3.

Nacimientos.—Gregorio Gallo Antón, de Eugenio y Alfonso, Avenida de M. N. ra, 36.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy recogidas en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros A las ocho de la mañana, 701.8 A las cuatro de la tarde, 701.8 Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 8° 2. (4 tarde) 10° 4. Máxima a la sombra (4 tarde) 13° 6. Máxima al sol (4 tarde) 0° 0. Mínima -7° 0.

Dirección del viento (8 mañana) S. O. (4 tarde) O.

Estado del cielo (8 mañana) n. c. (4 tarde) cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora hoy, 0,0

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda señalado para hoy el pago de las siguientes libramientos:

Para pago de recargos municipales de industrial del 4.º trimestre, 7340 pesetas.

Don Casimiro Belastegui, 9884.

Según vemos en la prensa de Valladolid, le ha sido concedida la exclusión del estreno de Benavente «El mal de nos hacen» para casi la totalidad de las poblaciones del Norte a la Compañía señor Montijano, conocida de público.

Todo asunto en que los ingresos son mayores que los gastos, es para las personas que lo manejan atenderlos, y para esto se necesitan servir grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comprobante 15 a 20 gotas de Hipodermol.

El alcalde señor Gallego ha recaudado de un vecino de esta capital, por servicios de consumos, un donativo de 20 pesetas que ha entregado al señor jefe de dicho impuesto y perteneciente resguardo como premio de un servicio en que ha intervenido.

Mañana, a las cinco, se reunirá la Junta provincial de Beneficencia en el despacho del señor gobernador civil.

Han sido colocadas 2.099 pesetas por la respetable empresa MERCANTIL PALACE de Madrid, en el primer pago de su funcionamiento.

Todo el que busque empleo, para cualquier plaza de España, para América, MERCANTIL PALACE se encarga de gestionarlo con eficacia.

Administradores, contables, profesores, escritores, como asimilados, dependientes de comercio, mayores, ayudas de cámara, chauffeurs, criados, e igualmente empleados de la mujer: profesoras, modistas, dietas, amas de gobierno, señoras, compañía y toda clase de servicios pueden solicitarlo escribiendo al Director del MERCANTIL PALACE calle de Jacometrezo, núm. 62, Madrid.

El Ayuntamiento de Pedraza de Maritim anuncia vacante la plaza de secretario titular con el sueldo de 300 pesetas al año, pudiendo contratar con los vecinos pudientes de la localidad y de Pedraza produciéndole dichas iguales a 1.000 pesetas anuales.

El término para presentar solicitudes espira el 25 del corriente.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:	
Ptas. Cts.	
15 de Marzo de 1916	476 12
1917	888 69
Diferencia en más.	412 57

Le ha sido concedido al «Orfeón palentino» el local que ocupa la Academia de música con el fin de que reanude sus ensayos.

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo sobre casas sin esta ciudad y fincas rústicas en la provincia, al 5 por 100 de interés anual. Se gestiona la tramitación y concesión de préstamos con el referido Banco. Agente, Teógenes Manuel Bilbao. Centro de negocios, Mayor pral., 28, Palencia.

Se gestiona la compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
En las oficinas de la guardia municipal se encuentra a disposición de su dueño un llavín hallado en la vía pública.

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, habiendo desaparecido todo síntoma de gravedad, el secretario de la Diputación don Domingo Díaz-Caneja. Celebramos sinceramente la mejora.

Gaballeros
Géneros de punto, corbatas, camisas, calcetines, pañuelos seda, hilo y algodón, paraguas, bastones, etc., etc., encontraremos las mejores calidades de más novedad y a precios ventajosísimos en el Comercio de novedades de Manuel Polo, Mayor, 91.

Sigue mejorando, aun cuando lentamente, nuestro respetable amigo el ex-senador del reino don Ignacio Martínez de Azcoitia, sin que hasta ahora haya desaparecido la gravedad.

Mucho celebraremos que la mejoría vaya en aumento hasta que sea completa.

El alcalde de Frómista da cuenta al Gobierno civil del desbordamiento del río Ucieza que ha destruido los puentes llamados de «Loma» que ponen en comunicación dicha villa con los pueblos de Amayuelas de Abajo y de Arriba y San Cebrían de Campos.

Como el Municipio carece de fondos para reedificar los puentes, solicita una subvención del Estado.

DINERO
Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Neorólogos
Después de horas canónicas se celebraron en nuestro primer templo esta tarde solemnes exequias por el eterno descanso del M. I. Arcipreste don Sergio Aparicio Vázquez.

Asistieron al acto el Cabildo Catedral, Comunidades religiosas, asilados de los establecimientos benéficos y numeroso público.

Terminadas las exequias organizose la comitiva, dirigiéndose a la casa mortuoria.

El sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Reiteramos a su respetable familia la expresión de nuestro sentimiento.

Seguidos de numeroso acompañamiento, esta tarde han sido conducidos al Cementerio los restos mortales de la angelical señorita María del Pilar Rodríguez Cubero.

A su distinguida familia testimoniamos nuevamente el más sentido pésame.

Comunica la Guardia civil de Herrera que han sido detenidos y puestos a disposición del juez municipal de San Cristóbal, los vecinos de este pueblo Siro Ferrero Franco y Demetrio García Ruesga, autores convictos y confesos de haber prendido fuego a una barda, quemando un carro cargado de leña, valuada en 15 pesetas, lo que pudo ocasionar que una manzana de casas fueran pasto de las llamas, de no acudir los vecinos a sofocar el fuego con la prontitud con que se presentaron.

El hecho ocurrió el día 12.
Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

Vides americanas
Grandes existencias de injertos de Garnacha negra, Tinto aragonés o Tempranillo y otras variedades, al precio de 90 pesetas millar.
Barbados de Aramón, Murviedro, a 30 pesetas millar.
Estacas injertables de varias clases, a 10 pesetas millar, y Estaquillas para vivero, a 5 pesetas millar.
Viveros reconocidos por el Servicio Agronómico.
Dirigirse al antiguo plantelista don Francisco Sarasa, Tudela (Navarra).

INFORMACION TELEFONICA DE LA GUERRA

Madrid, 14
Documento importante

Despachos de Roma dicen que el Cardenal Hartman, Arzobispo de Colonia, acaba de publicar una pastoral invitando a sus diocesanos a consagrar el día 18 del mes corriente oraciones y sacrificios para el bien de la patria.

En dicho documento dice el Cardenal: «El imperio se encuentra en vísperas de acontecimientos militares de alta importancia que decidirán el porvenir de la patria.»

Por lo que se deduce, Alemania prepara un gran esfuerzo militar.

La lucha en el mar
Dicen de Berlín que los submarinos alemanes han hundido en el Mediterráneo 6 vapores y 8 veleros.

Entre los buques torpedeados y echados a pique figuraba un transporte con tropas francesas.

Las sesiones de la Duma
Comunican de Petrogrado que se firmó un «ukase» imperial suspendiendo las sesiones de la Duma.

En el mes de Febrero fueron hundidas 900.000 toneladas

Berlín.—Los resultados de la acción submarina limitada durante el mes de Febrero se calculan en 900.000 toneladas de registro cuyo número sobrepasa en un doble a los resultados obtenidos en cualquiera de los meses anteriores.

Un día de resultado para los submarinos alemanes

Berlín.—Según comunicaciones que recibe la Prensa, el día 1.º de Marzo ha sido el de máximos resultados en la acción de los submarinos, pues en ese día fueron hundidas cien mil toneladas de registro.

¿Una rebelión en Spezia?

De las informaciones que el periódico «Avanti» publica en su revista de Cortes, se desprende que según comunicaciones del subsecretario de Marina, han sido castigados por rebelión más de 700 soldados en el puerto de Spezia.

En el mismo periódico se dice que ha producido gran excitación la interpelación presentada por el diputado Mazzoni, en la cual pregunta al ministro del Interior si está en condiciones de dar informes sobre la aplicación de las importantes sumas que fueron puestas a disposición del Presidente del Consejo de ministros, Sallandra, por personas acomodadas para ser destinadas al auxilio de la población civil.

La situación en Rusia

En la capital del imperio moscovita se han producido nuevos desórdenes, a consecuencia de la escasez y carestía de los alimentos.

La muchedumbre, en actitud amenazadora, asaltó los mercados y tiendas de comestibles, teniendo que intervenir las tropas.

A causa de los graves sucesos desarrollados hay que lamentar muchas desgracias.

En los Estados Unidos

Se han alistado 20.000 médicos voluntarios en el ejército de la defensa nacional.

La herencia científica de un conde

El finado conde de Zeppelin ha declarado al Gobierno alemán heredero de todos sus descubrimientos científicos y patentes técnicas.

Noticias políticas

Madrid 14

Los transportes

Se ha reunido la Junta de transportes terrestres presidida por el director general de Obras públicas señor Zorita.

Entre los acuerdos adoptados figura el de solicitar del ministro de Fomento dicte una Real orden declarando preferentes, a los efectos de facturación, el carbón para las Compañías ferroviarias y para las fábricas que producen el alumbrado público.

El presupuesto de Instrucción pública

El señor Burell ha remitido al ministerio de Hacienda el presupuesto de Instrucción pública adaptado a la ley de autorizaciones.

Se incluye un aumento de cinco millones de pesetas para mejorar los sueldos de los maestros, creación de nuevas escuelas y mejoramiento de las de Barcelona.

Trabajando

El ministro de Fomento sigue trabajando con gran actividad en los problemas referentes a los transportes y a la crisis del trabajo.

DE PROVINCIAS

Madrid 14

Un mitin

Telegrafía de Castellón que el próximo domingo se celebrará en Villarreal un mitin para pedir al Gobierno resuelva con urgencia el problema de la naranja.

De Cádiz

El viernes es esperado S. M. el Rey, en cuyo día entregará los Reales despachos a los nuevos alféreces de fragata.

Se prepara un entusiasta recibimiento al Monarca.

Ayer llegó el director general de Seguridad y varios agentes del citado cuerpo.

El submarino «Isaac Peral»

Comunican de Las Palmas que han desembarcado los tripulantes del sumergible.

Fallecimiento

En Cartagena ha fallecido el general de brigada señor Bascuñana.

Hoy se verificará el entierro.

Conflicto sin resolver

En Sababell los obreros huelguistas del arte textil celebraron una asamblea, acordando rechazar la mediación de intermediarios para solucionar el conflicto.

ÚLTIMA HORA

Madrid 14

La mañana del presidente

El conde de Romanones ha recibido la visita de los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Estado y Marina.

Con este último conferenció el jefe del Gobierno acerca de la llegada a Canarias del «Isaac Peral».

Las Cámaras de Comercio

El Gobierno ha recibido comunicaciones de las Cámaras de Comercio e Industria de Navarra y Guipúzcoa, pidiendo se haga cargo del seguro marítimo.

Solicitan también arbltrar fondos para socorrer a las familias de los marinos mercantes que perezcan con motivo de los torpedamientos de buques.

Hablando el conde de Romanones de la petición de las Cámaras de Comercio, dijo que el Gobierno no tenía más remedio que recoger estas actitudes.

La firma

El general Luque ha sometido a la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos:

Disponiendo el pase a la reserva del teniente general señor Cortés.

Nombrando para sustituir a éste en el Supremo de Guerra, al general Aguilera.

Idem gobernador militar de la provincia de Toledo, al general de brigada señor Martín Ceteño.

Idem ídem de la de Pamplona, al general señor Gómez Barbés.

A Sevilla

El sábado saldrá para Sevilla el ministro de la Gobernación con objeto de presidir la sesión anual del Instituto Nacional de Previsión.

Otros viajes

El martes irá a Cádiz el ministro de Marina.

También es muy probable marchen uno de estos días para Sevilla el ministro de Fomento y el director de Obras públicas.

La «Gaceta»

Publica en su número de hoy una real orden del ministerio de Hacienda autorizando, con las condiciones que se determinan, la exportación de 30.000 toneladas de arroz y 15.000 de garbanzos.

Además inserta otra Real orden del mismo departamento anunciando un concurso para la adquisición y distribución de trigo extranjero entre las provincias que carecen de dicho grano.

El empréstito

El señor Alba ha reunido a los directores de los periódicos para tratar de la campaña que a su juicio es conveniente emprender, en favor del empréstito.

Presentación de credenciales

Con el ceremonial acostumbrado a las doce de la mañana de hoy presentó sus credenciales al Rey, el nuevo ministro de Persia en España.

PRENSA ASOCIADA

Peluquería Santiago

Hace falta un oficial.

ESTÓMAGO
Curación rápida por uso de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carter. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Facilita ayuda a las digestiones, cura el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, náuseas, indigestión, flatulencia, diarrea y dolor del estómago, hiperacidez, gastritis, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas en los niños en todas sus edades.
Se vende en las principales farmacias.
Calle de Serrano, 30, Madrid.
Se remite gratis a quien lo pide.

HERNIADOS (quebrados) LIGED

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el Martes 20 de Marzo de 1917, hospedándose en el Hotel Central, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el martes 20 de Marzo de 1917, hospedándose en el Hotel Central.

NOTAS.—En Burgos el 18 en el Hotel Universal y en Valladolid el 19 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Oviedo el 21 en el Hotel París donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15. Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Vicente Martinez Gallarza

(EL RIOJANO)
Exportador de vinos de la Mancha
VILLARROBLEDO (ALBAGETE)

VIDES AMERICANAS Mareial Ombrás

PROPIETARIO
Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro SUCURSALES { Figueras (Gerona) en Logroño }
y con diploma de honor Casa fundada en Francia en 1880.

OSORNO

Los días 18, 19, 20 y 21, se inaugurará una gran FERIA de toda clase de ganados, titulada de San Gabriel.

La acreditada feria

de SAN JOSÉ que se celebra en Melgar de Fernamental (Burgos) desde tiempo inmemorial, tendrá lugar en el presente año los días del 18 al 23 del corriente mes. Son innumerables las garantías y festejos que se darán, entre ellos figuran 550 pesetas para premios, pienso para los ganados a precio de mercado, rebaja en el alquiler de cuadras, grandes funciones de teatro, cines, fuegos artificiales, conciertos públicos por la música del regimiento de la Lealtad y dulzainas del país, etc., etc.

La Comisión nombrada al efecto estará siempre dispuesta a apoyar y proteger los derechos de todo feriante.

Melgar y Marzo de 1917.

Remolacha

El sábado 17 estará el representante de la Azucarera La Riaza, en el Café de Las Delicias para contratar a 52:50 pesetas tonelada, desde las once y media hasta las cuatro y media de la tarde.

Se venden

al fiado y al contado mulas de 3 años y bien hechas; para tratar en Píña de Campos, con Hilario Sobrino.

Garbanzos para siembra

Se venden en el almacén de aceites, coloniales y vinos de Rodríguez y Blanco (S. en C.)—Mayor principal, 14 al 20, Palencia.

COCHE

Se vende un coche landó superior o se cambia por una berlina de cuatro asientos; informará el dueño del Hotel Samaria.

Quesitos «Granja Emilia»

Finos, mantecosos, elaboración esmeradísima, a 1,80 kilo.
Depósito exclusivo de toda la fabricación CASA JULIAN DIEZ.

Venta de lana

Se hace de una partida de unas 100 arrobas, de colchones y almohadas. Darán razón, Don Sancho, 7.

Se venden

Un coche familiar, otro landó, guaraniones y tres caballos. Darán razón, Don Sancho, 7.

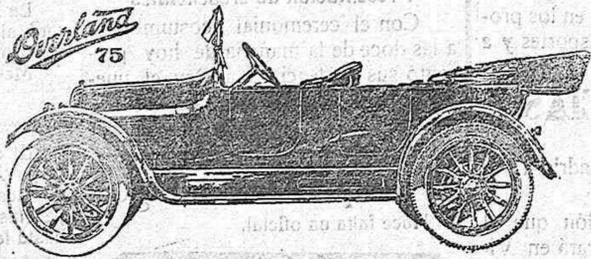
AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE Nuevos manantiales en LOECHES

Peñagallo

El más suave PURGANTE

Depurativa
Antiartítica
Antiherpética

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS



Automóviles OVERLAND-Willys-Knight

de la WILLYS-OVERLAND COMPANY

Capacidad de producción: MIL coches diarios

Entrega inmediata garantía por contrato contra todo defecto de material o construcción

Modelo 75, B. Faetón torpeda, motor monobloc 4 cilindros, 12-16 HP, 8.500 pts.—Modelo 85, 15-20 HP, 4 cilindros, 10.500 pts.—Modelo 84, sin válvulas Knight, 20-25 HP, 13.500 pts. (este coche es el primero americano adquirido por S. M. el Rey)—Modelo 86, 6 cilindros, 25-30 HP, siete asientos, 14.000 pts.—Modelo 86 «Trebol», el mismo chasis anterior de seis cilindros, con carroserie Sport, 4 asientos, ruedas metálicas, 15.500 pts.—Modelo 88, sin válvulas Knight, carroserie gran lujo turismo, 7 asientos, 15.000 pts.

Estos precios son en cualquier estación f. c. España, por coches completamente equipados con neumáticos, llantas móviles, faetón torpeda, capota doble extensión cerrando completamente, parabrisas patentado, luz eléctrica y puesta en marcha automática por dinamo, acumuladores recómodo y motor eléctrico, magneto de alta tensión, indicador de velocidad, contador de kilómetros y de jornada, apoya-pies, porta-abrigos, bocina eléctrica, etc. Pequeño suplemento por carroserie Limousine de conducción interior fija o transformable. Landaulet, coupé, cabriolet, etc., de gran lujo y confort Roadster de dos y tres asientos. Camiones y furgones de repartir.

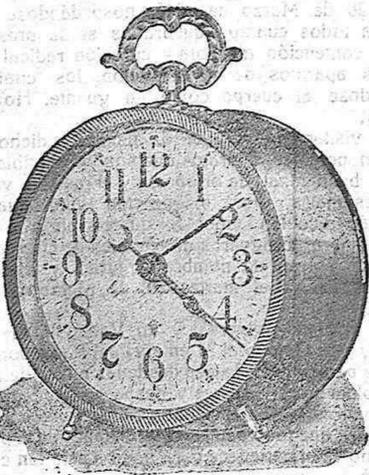
Concesionarios regionales exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: V. y L. MARTIN AGUILERA

Oficina central: Calle de López Gómez, 6, pral.—VALLADOLID

CERDOS DE ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden productos del cruzamiento de las razas Yorkire-Alavesa, que tan buenos resultados dan en esta región, después de un detenido estudio étnico de razas.

De precios y condiciones informará don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.



¿Quiere usted estar acompañado del mejor amigo?

Si lo desea, poco le puede costar, pues en mi sección de relojería encontrará despertadores de la mejor marca del mundo por muy poco dinero.

Acabo de recibir una calidad de los Estados Unidos que es una preciosidad por todos los estilos, de forma muy elegante y baratísimos.

Calidad corriente a 6 pesetas.
Máquina superior con despertador intermitente muy sonoro, campana invisible, a 15 pesetas.
Y una calidad extra de esfera grande y espaciosa, con movimiento de 8 días cuerda, despertador muy alegre en forma de campana invisible de tono intenso y un interruptor muy sencillo, es además exactísimo en el tiempo y suena el despertador al minuto, y su precio es de 25 pesetas, con dos años de garantía.

«Bazar Parisiën» de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

¡NO MAS BORRACHOS!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace a la humanidad.

Depositario general en España:

Dr. M. Llofrú, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—Barcelona

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Palencia: N. de Fuentes Aspuz e Hijo, Palencia.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

El Botín de Oro

Hace falta un dependiente segundo.

Gran tintorería de Faris

Esta casa, fundada en el año 1889 en Gijón, teniendo el sumo gusto de haber montado una casa en esta y otras provincias, pone en conocimiento del público los brillantes y esmerados trabajos de tintes y limpiezas de ropas a precios sumamente económicos.

Especialidad en trajes de militares, eclesiásticos y religiosos tanto en tintes como en limpiezas.

Se limpia toda clase de ropas blancas, vestidos de niños, faldones, colchas, alfombras, impermeables, sombrillas, pieles, sillones, cortinones y demás concerniente a este ramo. No comprar ningún traje sin antes mandar a limpiar o tintar el usado y verán los trabajos que esta casa hace a precios económicos.

Los trabajos hechos e los comerciantes a precios convencionales.

Esta casa responde del género y trabajo. Se necesitan representantes en los pueblos de importancia, con sueldo.

No confundirse.—Los mejores trabajos hechos. Frente a Singer, Mayor pral, 19 y 21.—Tadeo García.

Los tintes se reciben rápidamente.

Se venden

CERDOS al destete, raza superior; calle de Estrada, núm. 11.

Amo de cria

Se ofrece, casada, de 30 años, lecha de ocho días, para criar en su casa; informará Inés de los Mozos en Prádanos de Ojeda.

se vende

un carro de varas en buen uso para dos o tres caballerías; su dueño Gabino Tazo, en Fuentes de Nava.

Portera

Se necesita matrimonio sin hijos; informarán, Hotel Samaria.

Se vende

Una serra jardinera y un caballo bien enganchado; razón, Mayor pral, 168, estanco de Cipriano Tristán.

Casa

en venta o renta; se hace de la núm. 1 del corral de Gil de Fuentes; informará Joaquín Bravo, en la misma.

Se vende

un macho de 9 años, 7 cuartas y 7 dedos de alzada; para tratar con Pedro León, en Vitoria del Alcor.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

GRANDES VIVEROS

PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS
Propietario viticultor, Salustiano Zuzo
en Tafalla.—Navarra

4.000.000 de injertos dispuestos para la venta.—Hechos en las provincias de esta provincia y Rioja, Navarra, Aragón, Madrid, Cebreros, Burgos y Valladolid.

Venta de barbados y estacas en todas sus variedades.—Facilitará informes Pedro Hourmat.—Ferrocarril, núm. 21, Valladolid.

abinete de Electricidad médica y Rayos X

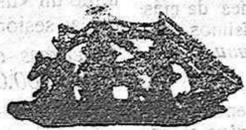
DEL MEDICO ESPECIALISTA

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Y VESÍCULAS GENITOURINARIAS; RADIOTERAPIA Y FULGURACION para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, alergias, fiebras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, cistitis, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFLUVIACION para enfermedades de la piel, etc., etc.—Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— María de Moira, número 3.—VALLADOLID



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 10 de Habana el 20 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes, para las islas, para Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Bebanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasteros para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Guayana de Indias, Maracaibo, Coro, Guaná, Caripana, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, los 6 Enero, 8 Febrero, 8 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, a saber: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 20 Noviembre y 28 Diciembre, por Singapur y demás escalas intermedias y a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasteros para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Cebernia y de la Península, cada 25 el viaje de ida.

Línea Brasil-Argentina

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 19, de Gijón el 17, de Coruña el 15, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 15 para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Caserías, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su larga y gloriosa historia. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, por vía de los vapores.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 3,50 pesetas.

En todas las librerías y en la Casa Editorial Bally-Baillera.—Número de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

«Picaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Yagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, «Picaros y Donosos» que se ha puesto a la venta en Palencia.

Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.

Precio, 3 pesetas

Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería Mayor pral. 70.